

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 5 de Abril de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 663.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## Hoy celebra la Iglesia el día de la Resurrección del Señor.—¡Gloria á Dios en los Cielos! Y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.

### Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Vicente Ferrer.

Nació San Vicente Ferrer en Valencia, año de 1357. Su Pueril entretenimiento era hacer oración con otros niños. A los doce años comenzó la filosofía, y á los diez y siete sabía más que sus maestros. Concluidos los estudios quiso el padre colocarle en el mundo; pero sabiendo la resolución del hijo de hacerse religioso, le abrazó diciendo: «Ahora sí que conozco un sueño que tuve antes que naciese; que entrando en la iglesia de Santo Domingo se llegó á mí un religioso, y me daba la enhorabuena de que tendría un hijo que sería de su religión;» é inmediatamente pasaron al convento que había en Valencia. A los veintiocho años recibió el grado de doctor por mano del cardenal Pedro de Luna, legado de la santa silla apostólica en España.

El Santo pontífice Martino V le hizo su misionero apostólico por todo el universo, así es que hizo asombrosas conversiones en toda España, el Lanúedoc, toda la Francia, Inglaterra, Alemania, Génova, Italia, Lombardía, haciendo tales conmociones en los corazones, que en Toluca un iusigne pecador cayó á sus piés muerto de dolor, y á una mujer prostituta que se escondió en su celda, la convirtió en una asombrosa penitente. En fin, consumido de penitencias, ilustrado con el don de profecía y de milagros, falleció en Veunes, el día 5 de Abril, año de 1419, siendo canonizado por Calisto III, Papa español, el día 29 de Junio de 1455.

Santo de mañana.—San Celestino, papa.

San Celestino natural de Roma, hijo de Prisco, fué uno de los jóvenes más cabales de su siglo. Consagrado obispo de Ciró, en de la Siria, y electo cardenal, ocurrió la muerte de Bonifacio I, á los 25 de Octubre y 423, y en 3 de Noviembre del mismo fué elevado á la silla pontificia. Condenó á Nestorio por heresiarca pertinaz; pero no satisfecho su apostólico celo con lo resuelto en Roma el año de 430, tuvo un concilio general en Efezo en el año siguiente de 31 al que asistieron más de doscientos obispos con los legados apostólicos, presidiendo el glorioso doctor y patriarca San Cirilo, donde fué condenado Nestorio con su heregía, y desterrado á la ciudad de Tebas, donde falleció infelizmente, comida la lengua de gusanos asquerosísimos en castigo de las blasfemias que había vomitado contra la Virgen Santísima.

También logró el Santo del emperador Teodosio que hiciese leyes para la mejor observancia de sus fiestas, y que concediese muchas inmunidades de las iglesias, y privilegios á los clérigos.

No contento con la solicitud pastoral con que atendía á las necesidades de la Iglesia, enriqueció los templos de Roma, y erigió la iglesia Julia, en la Region Sétima, cerca de la plaza de Trajano. Después de haber gobernado la Iglesia ocho años y cinco meses, falleció el año 432.

### Cultos.

En la Catedral.—A las nueve se entra en coro, misa pontifical, y concluida ésta se hará la bendición papal; y por la tarde el rosario á las tres y media.

Lunes.—Se entra á coro á las nueve y á continuación la misa y sermón que predicará el señor Magistral.

En Consolacion.—A las diez, misa parroquial; á las once, la congregación de San Luis Gonzaga; por la tarde, á las tres, doctrina cristiana.

En San Francisco.—A las nueve, misa solemne; á las diez, ejercicios de la congregación de San Estanislao; á las dos, rosario de penitencia de la V. O. T.; á continuación del rosario absolución general con indulgencia plenaria para los terceros; á las tres, explicación de doctrina cristiana; al anochecer, rosario de la parroquia.

En el Cristo.—A las ocho, misa parroquial; á las tres y media de la tarde la congregación de las Hijas de María.

En la Compañía.—A las nueve, misa solemne diaconada; á las tres, explicación de doctrina cristiana; á las seis y media, ejercicio del Corazón de María, predicando el Sr. Cura párroco D. Gervasio de la Maza.

En Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial diaconada; á las diez y media, ejercicios ordinarios de la congregación de Santo Tomás de Aquino; á las tres, explicación del catecismo; á las cuatro, ejercicios de la congregación de las Hijas devotas de la Virgen; á las seis y media, celebra su función mensual la congregación de la Santísima Trinidad en que predicará el R. P. Gregorio Azcoitia.

### LA VERDAD

Santander 5 de Abril de 1885.

A «UN LAÍCO MASON.»

En un artículo confeccionado como la ropa de munición, es decir, cortado sin patron que sirva de modelo para fijarse en el corte y cosido con puntadas de baratillo, resultando de ello, un cien piés ó un rompe ca-

bez, contesta (perdónesenos la figura,) el laico mason de *La Voz*, á los artículos que le hemos dedicado.

Hilvanando párrafo tras párrafo sin conexión alguna, llena el h.º dos columnas del papel sinalagmático para no decir nada pertinente á la cuestión que se discute.

¿Créen nuestros lectores que trata de probarnos el articulista de *La Voz*, que la francmasonería no es anti-religiosa y anti-social en sus fines, y por consiguiente, *perversa* con la perversidad del infierno?

¿Créen que prueba que el lema escrito en su bandera no es otro que el grito lanzado por el h.º Voltaire: *écrasez l'infame!*

¿Créen que no es la masonería no es la negación de Cristo, y que sus lógias no son sino los talleres donde se trabaja por borrar de la tierra el nombre cristiano, como testifican los hh.º Fischer, Muller y Krause?

Pues si lo creen se equivocan. Un matorral de palabras dejadas caer fuera del tiesto es lo único que nos contesta.

Que somos mentirosos y que faltamos al octavo mandamiento, es cuanto nos dice el *ilustrado* mason, para convencernos. Ah! Y qué somos carlistas!

Y de este modo rehuye la cuestión.

A la cual vamos á volver nosotros.

El *aprendiz* (á quien insistimos en darle este grado, porque no sabe lo que se masonea) defensor de la honra masónica, ofendió á nuestro Ilmo. Prelado diciendo: que este había injuriado y calumniado á los masones, porque en la Pastoral que dió sobre las escuelas láicas, hablaba de la *perversidad de sus sociedades*. Hubimos de probarle nosotros con citas de *pontífices* de la secta la verdad de la afirmación de nuestro Ilustre Prelado, y añadíamos: «no; el sucesor de los Apóstoles, el discípulo de la Verdad increada que ha recibido de su Maestro el mandato de enseñar á las gentes, no injuria ni calumnia á los masones. El masanismo es la negación de Cristo como afirma Krause. Y si es verdad, esta afirmación, ¿no ha de ser, no decimos lícito, sino de sagrada obligación para un Obispo católico advertir á sus hijos que huyan de la *perversidad masónica!*»

A esto, compendio de todo lo dicho por nosotros, ha debido contestar el laico mason:

¿Es la masonería la negación de Cristo? Y en caso afirmativo, ¿injuria y calumnia un discípulo de ese mismo Cristo cuando lla-

ma *perversa á la sociedad masónica!* Pruébenos el mason honrado que la masonería no es anticristiana; desmienta las citas que le hemos hecho en prueba de nuestro aserto.

Díganos algo del fin de la masonería y cuéntenos los medios de que se vale para alcanzarle. Por ejemplo: como fraguaron en las lógias el plan para asesinar á los frailes y saquear los conventos y cómo se han arreglado para preparar tantos motines en España. Porque si ha cumplido los 33 años y cree por eso saber todo cuanto en las lógias se hace, chasqueado sale el *aprendiz*.

Por más que si lo supiera, tampoco lo revelaría.

Recordando el juramento, que habrá prestado con estas ó parecidas palabras, aunque igual en su esencia:

«Juro en nombre del Arquitecto supremo de todos los mundos, no revelar jamás los secretos, las doctrinas, usos de los masones etc. y guardar sobre ello un eterno silencio; prometo y juro no manifestar jamás ni por la pluma etc., nada de lo que se me ha confiado hasta este momento ó de lo que se me pueda confiar en adelante. Me someto á la pena siguiente: que me quemén los labios con un hierro candente, que me corten la mano, que me arranquen la lengua, que me quiten el cuello, que mi cadáver sea colgado en una logia mientras dura la ceremonia de admisión de un nuevo h.º para que sea la infamia de mi debilidad; que en seguida lo quemén y que arrojen las cenizas al viento á fin de que no quede la más mínima señal de mi traición.»

Y hé aquí de qué modo se encuentra nuestro mason con la *libertad de no ser libre* para ilustrarnos del *santo fin* de la masonería.

Los h.º h.º, no son libres más que para decir, como nos dice el h.º de *La Voz*, inspirándose sin duda en la máxima de su *compañero* Voltaire: «el 8.º mandamiento de la ley de Dios, que tanto os preciais de observar, pero que *escarneckéis á cada momento*, dice así: no levantar falsos testimonios ni mentir.

*Abrazo* de h.º que, retirando mi cuerpo dejo caer en el suelo y no lo recojo para devolvérselo al articulista por ser esto lo más cristiano.

No llamé á vuestras puertas por que siempre leí en ellas la inscripción que en las del infierno, pone el Dante: *lasciate ogni*

—173—

este mundo; y aunque no ha vuelto á probarlo desde cierta broma que le jugamos Eduardo y yo, como tenía abrasadas las entrañas, en cuanto la vejez se le ha echado encima, no puede levantar la cabeza; de modo que el día ménos pensado, se va á dar cuenta al Criador....

—¡Pobre tia Catalina! ¡que angustiada estará! dijo Eduardo....

—¡Hé!... Los duelos ¡con pan son ménos... Gracias á un bienhechor, que yo me sé, su casa de vacas prospera que es una bendición.... Verdad es que aquel Joselillo es una alhaja, y ayuda á su madre de una manera que los otros dos hermanillos encontrarán en él un padre bastante mejor del que van á perder... Ahí les traigo á Vds. toda una batería de tarros de leche, de rollos de manteca, y no sé cuantas otras baratijas que la tia Catalina me ha dado para Vds., al saber que yo venia hoy acá....

Efectivamente, en el momento mismo que el doctor decía esto, sentado ya con sus huéspedes en el portal de la casa, entraba un criado de la misma con los tarros y rollos, que había sacado

—172—

cuanto puso el pié en tierra, había saltado á colgarse de la cintura, y María, que cogida de los fondillos de su pantalon, le presentaba la carita de Rosa pidiéndole un millar de besos.

—¡Muchachas! gritaba Aurora á las dos niñas; ¡que os va á lastimar la rueda del cochel!... ¡Diablillos! no van á dejar andar al doctor...

Pero el doctor había tomado ya su partido, cogiendo en un brazo á Marta, y con la mano á María, y echando luego á andar hacia Eduardo, que enlazándole con sus brazos, cobijó simultáneamente bajo de ellos á sus hijas y á su amigo. Saludando luego con respetuosa familiaridad á las dos señoras, y dando á Rosa un golpecito en el hombro, que debió parecer á la pobre anciana un favor régio, segun la cara de satisfecha y gozosa que puso, dijo el doctor:

—Ustedes han de perdonarme, señoras, que no haya venido ántes; pero hay en la corte una crudescencia epidémica de tercianas, fluxiones, catarros y sarampion, que toda la villa es un hospital.... Además, el pobre del tio Roque está pagando ahora el mucho mosto que ha sorbido en

—169—

de dar un beso á María, y procurando correr tras Marta... No vayas tan de priesa mujer...

Mientras Rosa y las niñas iban á ver si el carruaje del doctor se descubría entre el polvo del camino que en aquella dirección partía desde el ferro-carril, decía Eduardo á su mujer:

—Sentiria que no viniese hoy nuestro padrino, porque tengo que darle una buena zumba... Habrá canalla; ¿pues no se vá á casar sin habernos dicho eada?

—El doctor ¿se vá á casar? preguntó la marquesa sorprendida.

—Como V. lo oye, mamá: desde que se le murió su buena madre, Dios la tenga en gloria; no esperaba por lo visto más que acabar de dar estado á su hermano, que es ya ingeniero civil, para dejar su vida de soltero.

—¿Y quién es la novia? preguntó Aurora con interes.

—Una enferma, que conocimos los dos allá en tiempos; una pobre muchacha, que se había vuelto loca por causa de un tuno... Y en verdad que, segun he sabido despues, el muy bribon ha tenido

esperanza, y por consiguiente no he huido á ocultarme á ninguna parte.

Me preguntais: ¿sois un ignorante en masonería y os la echais de sabio? Si soy ó no ignorante en masonería, no os lo diré; pero sí os aseguro, que, como católico que soy, me encuentro de lleno en la posesion de la verdad.

Ahora os diré todo cuanto sé.

Nuestro Señor Jesucristo dijo á sus Apóstoles: *Id y enseñad á todas las gentes*; para que su enseñanza fuera la misma que pudiera salir de los divinos labios del Maestro, les promete *estar con ellos hasta la consumacion de los siglos*, y revistiéndolos de su Suprema autoridad, les dice: *yo ataré ó desataré en el cielo todo cuanto vosotros atareis ó desatareis en la tierra*. El mismo Jesus ha dicho: *Quien no está conmigo está contra mí*. Ahora bien; el Romano Pontífice y los Obispos, en comunión con la Iglesia católica, sucesores legítimos de los Apóstoles, son hoy los depositarios de los mandatos y promesas que Cristo dió á sus discípulos. Si en cumplimiento del mandato me enseñan que la masonería es una *sociedad perversa* cuyo fin no es otro que el de destruir la Iglesia de Dios, si en virtud de la *promesa está Cristo con ellos*, y por consecuencia sus enseñanzas son verdaderas, porque Cristo es la Verdad por esencia que no puede engañarse ni engañarnos; si en uso de su *autoridad* anatematizan la masonería como contraria á Cristo (como lo es el infierno) ¿no podré yo deducir en sana lógica que sé todo, pero absolutamente todo cuanto necesito saber en orden á los fines de aquella sociedad?

También, aunque poco, he leído algo la historia contemporánea, y recorriendo sus páginas, he aprendido en ellas que el ariete más poderoso de que se ha servido la revolución para borrar de nuestra patria las gloriosas tradiciones (supercherías las llamará el láico mason) que en otra época la hicieran señora de dos mundos, ha sido la masonería.

Una pregunta: si siendo V. el más fuerte de la tierra; si ante su colosal poder temblaran las naciones y príncipes y reyes temiesen su inmenso poderío, y coligados todos sus enemigos para combatirlo fuera yo el instrumento de que se sirvieran para despojarle á V. de grandeza tanta, confabulándose en el secreto y en la oscuridad, hasta el extremo que cualquier morito de Rio de Oro se atreviera á cruzar su cara con un látigo, sin que V. pudiera volver por su honra ultrajada, debido al impotente y miserable estado en que yo le había dejado, ¿qué concepto formaría V. de mí? ¿Qué de calificativos tan sustanciosos y pronunciados no me aplicaría V., y con sobrada razon!

No sé más de la masonería; pero con lo dicho me basta para que ningún mason, aunque sea del 33, esté autorizado dentro de las leyes de la justicia para decirme: *faltais al 8.º mandamiento, porque sabeis que la masonería no es perversa en sus fines*.

Otro párrafo del mayor de 33 años, es decir, de su artículo:

«Conque no es lógica decir que si la masonería es perversa los masones son perversos? Vuestra lógica sí que anda por las nubes. ¿Pues qué es la masonería? Una reunion de hombres; pues si estos no son perversos la masonería no puede ser perversa; y si la masonería es perversa los masones son perversos. Esto es lógica.»

No, no es lógica. Como el *double*, que tampoco es oro, y lo parece.

La lógica que busca el articulista es esta: «La masonería es perversa; yo soy mason, luego soy perverso.» Y esto no lo diremos nosotros jamás. Hoy le repetiremos lo que le decíamos en nuestro primer artículo: «Como ciudadano, no negaremos nosotros la honradez y buenas costumbres del articulista; como mason, ¡ah! como mason, le repetimos que la *luz masónica está muy alejada de él* y no vé claro todavía.

Otro recorte:

«Ya he dicho que no soy aprendiz; (bueno, hombre, ya lo hemos oido) pero debo advertir al que lea estas líneas (pues al articulista de LA VERDAD no le he de convencer, ni me importa un bledo)....

(Hombre, hombre, ¡qué poca caridad tiene V.! Si yo estoy en el error, me parecia que está V. obligado á querer mi conversion. No hacerlo así me prueba que maldita la fé que tiene V. en sus creencias masónicas ó que anda escaso de caridad, lo contrario de lo que me sucede á mí, que porque quiero á usted bien, deseo vuelva á la Iglesia nuestra Madre.)

....que lo mismo saben los aprendices de moral masónica que los que tienen el grado 33; por consiguiente, es falso que se engañe á nadie.»

Lo que es falso, y muy falso, es que se digan á nadie, al ser iniciado en la masonería, los tenebrosos misterios que oculta la secta. Si esto es falso, ¿por qué se dice al iniciado *«la luz que os debe iluminar más tarde, está todavía muy alejada de vos; todavía se os oculta con espesas nubes?»*

Y sigue el no aprendiz....

«O que imponga castigos corporales, si fuera cierto que esto dijo el señor obispo desde el púlpito en uno de sus sermones.

Citad algo donde se prescriban esas atrocidades. No lo hareis, no.»

¿Qué mejor cita podemos hacer que recordar el terrible juramento que arriba hemos copiado?

Si no imponeis castigo á los traidores, ¿para qué el juramento?

Obligais al iniciado á que pida y se conforme con terribles castigos si falta á su juramento y despues... *cháchara*. ¿Es esto posible?

Y añade el h.º mayor de edad:

«¿Si el señor doctor confundirá la masonería con los carbonarios, nihilistas, etc.? En ese caso, si lo hace de buena fé, le perdono, (muchas gracias) pero sepa que no tenemos con esas gentes ninguna relacion, absolutamente ninguna.»

Pues mire V., las tienen; pese á su ignorancia masónica y á pesar de haber llegado ya á los 33 años.

La cual ignorancia le releva del calificativo que con tantas ganas sacude usted.

Para nosotros, los católicos, masonismo, carbonismo, iluminismo, y todas las demás sociedades secretas, tienen la misma filiación. Hijas de un mismo padre, y educadas en los mismos principios, tienden al mismo fin.

Sin embargo precisemos la contestacion. Wit, alto dignatario mason y carbonario, en una pieza, decia: *«hablando con propiedad la carbonería tiene su origen en la masonería»* Por este lado vemos que son de la familia.

Pero tenemos un escritor de una ortodoxia masónica, exenta de toda sospecha, que afirma: *«los masones y carbonarios unidos por los lazos de una estrecha amistad, no forman por decirlo así sino un solo cuerpo.»*

¿Qué le parece al láico mason de los tér-

minos tan concisos en que Acerellos afirma las relaciones tan íntimas que existen entre el carbonismo y masonismo, haciendo de ambos un solo cuerpo?

Nosotros creemos mejor á Wit y Acerellos, que alcanzaron en la masonería los años de Matusalen que no al «láico mason que no es aprendiz; sino mason viejo y ha alcanzado ya la edad de 33 años; la misma edad de Jesucristo.»

Sigue «el viejo mason.»

«En cuanto á las citas que haceis de Helvetius, teneis los carlistas tal inventiva y tal frescura para faltar á la verdad, que desde luego afirmo que son falsas.»

Mira, para frescura y descoco, tú h.º viejo. Injuríaste á nuestro venerable Prelado, cuando afirmabas *«que la masonería no era perversa; que en ella cabian todas las religiones y que el Obispo os calumniaba colgando á la masonería todo lo que no gusta al clero y cuando, con citas de los pontífices máximos de la Orden, te he probado que en el masonismo no cabian más que las sectas (no religiones como tú las llamas) y que era la negacion de Cristo, te descuelgas ahora; que tengo inventiva para mentir! No, hombre, no. Quien mentirá serán tus hh.º. Muller Fister y Krause.*

¿Que las citas de Helvecio son falsas! Te parecerá á tí. Tú afirmarás lo que quieras, pero por eso no dejarán de ser verdaderas aquellas citas.

Como lo son estas otras del mismo h.º.

El gusano de la conciencia no es otra cosa sino el temor de los castigos físicos á los que nos espone el vicio.

«El precepto de amar á su padre y madre es más bien obra de la educacion que de la naturaleza.»

Y prosigue, el que llamándome carlista cree contestar á mis argumentos y *apabullarme* con el epíteto:

«Tengo á la vista dos obras de Helvetius, que supongo será el autor á quien os referís, y no puedo creer que el que ha escrito estos libros enseñe tales máximas. Además, afirmo que esas máximas las rechaza toda la masonería en general, y si Helvetius fué mason, que lo ignoro, no puedo escribirlas.»

Primero, supone que el Helvecio que yo cito *no debe ser el autor de dos obras que tiene á la vista* (¿y á mi qué me cuenta usted?) despues afirma que *las máximas de Helvecio las rechaza la masonería* (de este modo casi abandona á Helvecio) y acaba de dejarle solo, diciéndonos: *que ignora si fué este mason; y si lo fué, no pudo escribirlas.*

¿Quién me compra un lío? Buen modo de salir del atolladero en que nuestro mason, á pesar de ser ya viejo se ha metido?

¿Quiere salir de él y no suponer, dudar y negar, todo á la vez?

Póngase en comunicacion con la lógia «Nueve Hermanas» y en ella le podrán decir si el h.º Helvecio, es el autor de las obras que tiene en su casa, si fué ó no fué mason, y por último, si fué autor de las máximas morales de mi primer artículo y de las que, como segunda toma, le proporciono en este.

Yo no puedo hacer otra cosa que indicarle las señas dende tuvo su domicilio.

Para concluir: tres ó cuatro veces me llama doctor el láico mason de *La Voz*. Tal aversion tengo á los grados conferidos por los masones, que gustosísimo rechazo la *borla* que aquel me confiere.

Acerca de este acontecimiento escribe *El Día* lo siguiente:

«Respecto de España, la caída de M. Ferry presentaba bastante importancia. Nosotros temiamos que temer de ese hombre público una cosa: las tentativas contra Marruecos, que habiese realizado hace meses á pesar de nuestras reclamaciones, sin la oposicion de Inglaterra sin la actitud resuelta del gobierno italiano. De haber hecho M. Ferry las elecciones, es probable que, sostenido por mayorías dóciles, hubiese sido elegido en Enero de 1886 presidente de la república, y entonces se habria procurado dejar á Francia un gran imperio colonial, en el que Marruecos hubiese sido una provincia. De ese peligro se ha librado España.»

Pero por lo que toca á la política corriente, téngase por seguro que Francia empezará desde hoy á ser campo de conspiraciones zorrillistas contra la monarquía de D. Alfonso. M. de Freycinet, obligado á apoyarse en la extrema izquierda, tendrá que dejar á los emigrados españoles mucha mayor libertad de movimientos que M. Ferry. Está de ello seguro el gobierno de Madrid, y si no, al tiempo.»

Tomamos de *El Día*:

### ATENTADO CONTRA EL REY.

Parece que en la noche del miércoles el señor gobernador civil llamó á su despacho al jefe de vigilancia, Sr. Frontaura, con quien celebró una larga conferencia, en la cual se examinaron ciertos misteriosos documentos.

A la mañana siguiente, la del miércoles, reuniéronse en el despacho del gobernador civil los coroneles jefes de los dos tercios de la Guardia civil, los segundos jefes de los mismos, el coronel jefe del cuerpo de órden público, los delegados de los distritos y los inspectores especiales.

De lo que allí se habló nada se ha trasladado; pero susurrábase más tarde que se habia descubierto un complot contra la vida del rey, y que el atentado habia de ponerse en ejecucion cuando S. M. saliese en la tarde de Jueves Santo á visitar los Sagrarios.

Como consecuencia del descubrimiento, fueron detenidos ayer, á las seis de la tarde, ocho sugetos que promovieron en la plaza de Oriente un gran alboroto.

Conducidos poco despues á la Cárcel-Modelo, donde fueron incomunicados, el juez del distrito de la Latina les tomó las correspondientes declaraciones.»

### Pisto político

Dice *El Imparcial*:

«Segun nos telegrafía nuestro corresponsal en París, se ha verificado en la plaza de la Opera el *meeting* de los hambrientos y obreros sin trabajo.»

No se han recibido todavía detalles de este nuevo acto de las hambrientos y de los obreros sin trabajo; pero suponemos que unos y otros se habrán quedado como estaban, es decir, los hambrientos, sin pan, y los obreros sin trabajo.»

Esto es de suponer pero lo raro es que haya reuniones de millares de hambrientos en estos tiempos liberales en que se ha prometido y se sigue prometiendo á las masas bobaliconas casa, mesa y coche, ni más ni ménos que sí á cada individuo le hubiese tocado en suerta el premio gordo de la lotería.

¿Cuándo se convencerán los hambrientos

ya la que merecia; el vejatorio de su mujer le hizo la jugarreta de morirle sin dejarle en el testamento ni un peso duro, y él tuvo que emigrar á América, donde se metió con los filibusteros, y murió al fin fusilado en las costas de Cuba.... Pues, como iba á Vds. diciendo, la pobre chica curó al cabo de dos años; pero con el mal lance que le pasó, y habiéndose arruinado sus padres con los gastos de la cura, á pesar de ser muy buena iba á quedarse para vestir imágenes, y... como si lo viera... el doctor la toma bajo su amparo, y se casa con ella, hablando claro, como ha hecho en su vida todas las cosas, por caridad...

—¿No le has preguntado nunca si ha estado enamorado alguna vez? dijo la marquesa.

—No, mamá; pero, aquí para entre nosotros, y ahora que estamos solos, respondió Eduardo bajando la voz, se me figura que la pobre hija de nuestra doña Rosa le habia dado un flechazo muy tremendo... porque el hecho es que desde la muerte de aquella santita, no ha vuelto él, diga lo que quiera, á estar tan alegre como ántes.

—En verdad, repuso Aurora, que él tiene á Rosa un cariño muy grande... El día que le dijimos que nos la traíamos con nosotros el reemplazo de mi buena Gertrudis que en gloria esté le conocí en la cara que nos hubieran comido á besos... ¡Pobre Rosa! no se le olvida su hija nunca... Allí vuelve ya con las niñas ¿si habrán visto ya el carruaje!...

Efectivamente, cerca ya de la casa se oían las voces alternadas de Rosa, diciendo á las niñas que no corrieran, y á las niñas corriendo y gritando:

—¡Ya viene! ¡ya viene!

Movidos como por un solo resorte, salieron apresurados Eduardo, la marquesa y Aurora á recibir á su amigo, que al apearse en breve de su carruaje ante la verja del jardinillo, gritaba desde el estribo, agitando su sombrero de fieltro blanco:

—¡Acá estamos todos!...

Bien hubiera querido el doctor volar á los brazos de Eduardo, que le aguarda con los suyos abiertos; pero estorbáronselo Marta que, en

de la testera del coche. Al verle el doctor, le dijo dándole un tirón de orejas, que el muchacho recibió con tan manifesto gusto como si le hubiera dado una onza de oro:

—¡Hola, galopin! segun lo rollizo que estás, parece que no echas de ménos el cuchitril de la calle de Calatrava!

—Sí señor, gracias á Dios, lo que es salud, no me falta... Y aluego, cuando la gente está contenta... pues! vamos al decir!... Con que, bien venio, doctor!... voy á dar á doña Rosa estos chismes para que los ponga en la dispensa...

—Doctor, dijo Aurora presentándole una copa de naranjada que el médico tomó sin ceremonia ¿quien habia de decir que ese mastuerzo es aquel mismo diablejo de antaño, tan feo, tan sucio y tan enteco?...

—Es verdad, hija mia ¿y qué tal? ¿se porta?

—Oh! es muy honrado... no hará buena profecía de su abuela, Dios la tenga en gloria cuando le estaba diciendo siempre que habia de morir en el palo...

—Sí, me acuerdo bien; es el único escocoz

y los trabajadores de que la libertad liberal solo puede dar miseria y ruina? A los pueblos; se entiende; porque á los caciques les proporciona todo cuanto desean.

Leemos en *La Union*:  
 «Se está ensayando en Saint-Etienne un nuevo fusil inventado por Mr. Picard, sobrino del general Picard, que se carga en dos tiempos y puede disparar 30 tiros por minuto.  
 En Madrid hay periódicos que disparan, no 30 tiros por minuto, sino 30.000.»  
 Buen ejemplo es *La Union*, que 30 ó 40.000 veces por minuto fusila la verdad, el buen sentido y la decencia política.  
 Cuando no fusila ó *acoea* Obispos y curas.

Habla el *Diario de Barcelona*:  
 «Madrid tiene la córte para su boato, el gobierno para su comodidad, el Parlamento para su diversion, el presupuesto para su regalo, y á pesar de tantas ventajas se impacienta y se irrita cuando los que ni se las disputamos, ni se las envidiamos, nos permitimos el inofensivo desahogo de quejarnos cuando se nos desuella. ¡Qué tiranía! ¡Ni el pataleo del ahorcado se nos consiente!»  
 Gracias á Dios que un diario mestizo dice la verdad alguna vez.  
 Pero, ¿qué apostamos á que no opina de igual manera *La Union*, hermana gemela del diario del Sr. Mañas y Flaquezas?

Dice *El Globo*:  
 Leemos en un diario de la noche:  
 «Dice un colega que es falso que se hayan dado tarjetas de felicitacion en la embajada China por la reciente victoria alcanzada por aquel imperio sobre Francia.»  
 «Posible es que en esto haya alguna confusion. Porque lo que sucede es que hay quien por alardes de monarquismo está bañándose en agua de Rosas con motivo de la derrota de los franceses en China. La cual derrota consideran como de mortal efecto para la República.»  
 Todo esto nos tiene sin cuidado, Porque entre los idólatras de Confucio y los adoradores de la diosa Razon poco hay que elegir.  
 Todos son chinos.

*La Epoca* copia algunas de las frases pronunciadas en un banquete por los comisionados catalanes que fueron á Madrid á entregar á D. Alfonso la famosa Memoria y se recrea y se refocila con ellas que es un primor.

De todas las frases en dicho banquete pronunciadas, ninguna nos ha llamado tanto la atencion como la del señor Almirall, apóstol del federalismo, quien declaró que «la única voz que se levantó en Madrid para defender los intereses de Cataluña habia resonado en el régio alcazar.»  
 ¿Qué le parece de su hermanito al órgano federal santanderino?

A cada paso salta un gazapo ó un láico que es lo mismo.

Y este gazapillo láico ha saltado ahora en Solares, poniéndose á escribir con igual frescura que sus hermanos de por acá, los cuales son más frescos en esto de escribir, sentir y pensar, que la nieve que blanquea los picos de Europa.

¿Y para qué dirán Vds. que ha empuñado la pluma de ganso el escribidorcillo láico de Solares?

Pues ahí es nada.

Para demostrar como dos y dos son seis que el ilustrado cura párroco de Valdecilla y el no menos digno capellan del señor marqués de Valbuena, son dos sacerdotes (y valen por veinte) que no practican lo que ordena el Evangelio, sino antes bien faltan de todo en todo á la prudencia, á la caridad y á qué se yo cuántas cosas más que al láico de Solares se le han cruzado en el magin y del cual no puede echarlas á dos tiros.

¿Y qué abundancia de citas, qué erudicion, qué saber el del láico de Solares!

Casi copia al pié de la letra los libros sagrados, que deben ser los editados por la sociedad bíblica de Londres, para probar que los susodichos sacerdotes no saben lo que se hacen ni saben tampoco lo que se dicen.

¡Si será sábio y escudriñador el láico de allende la bahía!

Por supuesto, que hablando del señor cura de Valdecilla, dice, como no poder menos de decir, que es virtuoso, afable y hasta hombre de buen humor y gracioso en su conversacion, cuando esta es familiar ó amistosa, pero... ¡qué terrible perol en tratándose del cumplimiento de su deber como sacerdote, se transfigura, convirtiéndose en intransigente, en fanático y en qué sé yo cuántas cosas más.

Es decir, que si el cura de Valdecilla tomase el cumplimiento de su deber á broma y procurase hacer reir en la iglesia á los fieles, como lo hace, según el láico de Solares,

en la conversacion familiar con sus amigos, seria, en concepto del Aristarco láico, un sacerdote modelo, el mejor sacerdote de la tierra.

¡Ya lo creo!  
 Que más quisieran los láicos si no sacerdotes que echasen á chacota las cosas sagradas haciendo reir á sus feligreses en el templo, en lugar de hacerles llorar, como sabe hacerlo el cura de Valdecilla, con su virtud, con su celo y su elocuencia verdaderamente apostólica.

Y hé ahí todo lo que tiene de malo para los impíos y los necios el virtuoso párroco. Si quisiera y pudiera dar gusto á los tontos y á los anti católicos, seria ilustrado, digno, sábio, elocuente etc., etc., etc., pero como por la misericordia divina en vez de darles gusto les dá en la cabeza, es intransigente, fanático, energúmeno, en una palabra, reúne todas las cualidades que se pueden desear para un sacerdote ejemplar y digno de su elevado ministerio.

Pues tengan paciencia los láicos y tómenle como es, que los buenos católicos así le quieren y así le respetan y así le admiran y le aman.

¿Y del señor capellan del marqués de Valbuena, qué tiene que decir el láico?

¡Jesus; si tiene que decir!

Dice que es... ¿lo digo?

Pues boca abajo todo el mundo.

Dice que es carlista.

¡Ave María gratia plena!

¿Y no dice más?

No señor, porque ni siquiera le llama ignorante, ni trabucaire, ni sanguinario, ni otras frioleras por el estilo, y que son de cajon entre liberales.

Verdad es que si nada de esto dice contra el sacerdote, en cambio despotrica y suelta coeces á diestro y siniestro contra el partido carlista.

Y váyase lo uno por lo otro.

Pero ahora recuerdo que todavía no he dicho el por qué de las acusaciones del láico de Solares.

Pues las acusaciones contra dichos sacerdotes, provienen de que cumpliendo lo prescrito por el Prelado de la diócesis, despues de leer la Pastoral condenando las escuelas láicas, han dicho los referidos sacerdotes lo que han tenido por conveniente acerca de las escuelas sin Dios.

Lo dicho.

A cada paso salta un gazapo, ó un láico, como el de Solares, que es lo mismo.

Noticias

Grande ha sido el movimiento que durante el Juéves y Viérnes Santo se notó en nuestra ciudad.

Todos los templos se hallaban invadidos por multitud de fieles reunidos allí para orar con santo recogimiento recordando los sagrados misterios que la Iglesia conmemora en esos dias, y acerca de los cuales se pronunciaron sermones llenos de elocuencia y sentimiento.

En las oficinas del Estado, así como en todos los demás edificios públicos se habian enarbolado á media asta las banderas, y los buques anclados en bahía ostentaban embicadas las vergas en señal de duelo.

Las funciones celebradas en las diferentes iglesias y capillas de esta capital fueron solemnísimas, sin que nada dejasen que desear al inmenso gentío que á ellas acudió.

En la parroquia de la Compañía fueron muy bien ejecutadas el Viérnes, las siete palabras de Haydn, aunque se notaba la falta de algunos instrumentos en la orquesta.

Santander, en fin, presentaba ese consolador aspecto del pueblo católico que rinde fervoroso tributo á su Salvador, al Hombre-Dios cuya pasion, muerte y resurreccion se recuerdan en los dias citados.

Hoy, á las siete de la noche, comenzará en el salon de San Luis una velada que promete ser animadísima.

Además de las partes dramática, literaria y musical, figura en el programa la lista de algunos juegos de prestidigitacion que serán ejecutados por dos aficionados.

No dudamos que la concurrencia será tan numerosa y escogida como otras veces, y que como siempre saldrá satisfecha de la velada.

Por efecto del mal tiempo no han podido salir las procesiones de Juéves y Viérnes Santo.

Segun cuenta un periódico de Tortosa, el dia 1.º embarrancó en las Golas del Ebro una polacra-goleta con cargamento de carbon de piedra y pipas vacías, que, procedente de Marsella navegaba hácia Alicante, en cuya matrícula estaba inscrita.

Parece que el capitán en la imposibilidad de salvar el buque lo habia abandonado.

Los señores D. Martin Vial y D. Antonio L. Dóriga han elevado una exposicion al ministerio de Fomento, comprometiéndose á hacer la ex-

traccion de dos millones de metros cúbicos de arena de los bancos de esta bahía en el término de diez años, al precio de una peseta y veinticinco céntimos por metro, conformándose desde luego con que su proposicion sirva de base para una licitacion pública, por si se presenta quien la mejore.

Por cuarta y última vez se sacará á pública subasta en este juzgado de primera instancia la cuarta parte de la lancha nombrada *Laureana*, tasada en su total en la cantidad de treinta pesetas.

El dia señalado para el remate es el 29 del actual y hora de las diez de la mañana.

A las ocho de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto el magnífico vapor *Oaxaca*, de la Compañía Mejicana, conduciendo 157 pasajeros.

Ha sido destinado al centro telegráfico de esta capital don Francisco George, encargado que fué de la estacion telegráfica de Ontaneda.

De un ilustrado colaborador y querido amigo nuestro que más de una vez ha honrado con sus escritos las columnas de LA VERDAD, hemos recibido una série de magníficos artículos con el epígrafe *La Iglesia y El Estado*, los cuales daremos á conocer á nuestros lectores, á quienes de seguro han de agradar muchísimo, en uno de los próximos números.

Reciba su autor y estimado amigo nuestro D. Constantino Garrán la expresion de nuestro agradecimiento por su nuevo envío y nuestra sincera felicitacion por sus escritos.

La autoridad prohibió estos dos anteúltimos dias que se jugara al billar en los Cafés de esta poblacion.

Ayer comenzó el pago de las mensualidad de Marzo á las clases pasivas que cobran por la caja de esta provincia.

Hoy, despues de terminada en la Santa iglesia Catedral la misa mayor nuestro Ilmo. Prelado dará la bendicion Papal.

Hace dias hemos denunciado la calle de Carbajal por hallarse intransitable, y hoy volvemos á lo mismo, porque los montones de tierra que ántes impedían el paso por algunos sitios de la citada calle, permanece todavía en tal estado, si bien con la diferencia de que la tierra, se extendió sobre el empedrado á consecuencia de la lluvia de estos dias, y se convirtió la calle en una especie de carretera que para pasarla es necesario llevar botas de agua.

¿Tendremos que hacer aún la tercera observacion acerca de este asunto?

El señor alcalde nos lo dirá.

No habiendo tenido lugar el dia primero la apertura de la segunda reunion semestral de la Diputacion por falta de señores diputados, estos han sido convocados de nuevo y con el mismo objeto por el gobernador interino D. Ubaldo Aspiazú, para el próximo martes en el salon de sesiones del citado cuerpo provincial.

En la estacion central de telégrafos hay detenido un telegrama procedente de Comillas y dirigido á Inigo Ruiz.

El jefe de la guardia municipal, Sr. Matilla, tiene en su poder un rosario, que un guardia municipal halló el Viérnes cerca de la iglesia de San Francisco.

Audiencia.

Señalamiento para el mes actual:  
*Seccion primera.*

El 7 la del Juzgado de Villacarriedo, contra Paulino Gonzalez, por hurto.

El 9 la de idem, contra Cándido Ruiz, por hurto.

El 11 la de San Vicente de la Barquera, contra Jesús Gutierrez, por hurto.

El 13 la de Santoña, contra Adela Lopez y otro, por hurto.

El 15 la de Laredo, contra Francisco Perez, por injurias.

El 17 la de San Vicente de la Barquera, contra Eduardo Lopez, por homicidio.

El 21 la de Santoña, contra Antonio Alvear y otro, por homicidio.

El 23 la de Torrelavega, contra José Campos y otro, por amenazas.

El 25 la de idem, contra Angel García por lesiones; y

El 27 la de Cabuérniga, contra Rosa Villegas, por abandono.

Segunda seccion.

El 4 la del Juzgado de esta capital, contra Manuel García, por lesiones.

El 8 la de Reinoso, contra Nemesio Obregon y otro, por lesiones.

El 10 la de Potes, contra Melchor Carrera y otros, por hurto.

El 14 la de esta capital, contra Manuel Cuelo y otros; por lesiones.

El 16 la de idem, contra Manuel Ruiz, por lesiones.

El 18 la de idem, contra Cipriano Hidalgo y otros, por robo.

El 20 la de idem, contra Manuel Lloreda y otros, por robo.

El 22 la de idem, contra Pedro Saez, por robo.

El 30 la de idem, contra Gonzalo Agudo y otro, por robo.

Reemplazo de 1885.

Estado del resultado de las operaciones de dicho reemplazo verificadas hasta el dia de ayer:

Ingresados definitivamente en Caja	603
Idem condicionalmente en id.	93
Idem con recurso pendiente en id.	114
Redimidos	126
Ingresados en otras provincias	4
Voluntarios en el ejército	1
<b>Total</b>	<b>941</b>

Reclutas disponibles ingresados en Caja:

En concepto de inútiles	79
Idem por cortos de talla para activo	67
Idem por excepciones legales	281
Idem por excedente de cupo para activo	254
Idem por redimidos	129
<b>Total</b>	<b>810</b>

Se ha declarado cesante al cartero de Vargas D. Santos Martinez y nombrado para el mismo cargo á D. Bernardino Barillas.

En la Administracion de Correos de esta capital se encuentran detenidas por falta de franqueo las cartas siguientes:

Para D. Antonio Gutierrez.—Madrid.  
 » » Perfecto Alvarez.—San Vicente de la Barquera.

A ciento veinte ascienle hasta hoy el número de redenciones á metálico de reclutas por esta provincia en el reemplazo del año actual.

En el número próximo publicaremos, tomándola de un periódico de Leon, una biografia de el Ilmo. Sr. Dr. D. José Tomás de Mazarrasa, Obispo titular de Filippópolis, Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo.

Se dice que en el gobierno civil se halla un recurso dealzada interpuesto por los médicos titulares de esta capital contra un acuerdo del ayuntamiento, por el que se ha creado una plaza de Médico suplente del hospital de San Rafael, fundándose en que á ellos corresponde dicho servicio.

Al pié de la Oda que publicamos el viérnes, dejó de estamparse el nombre de Alberto Lista, autor de aquella.

Segun telegrama que recibió ayer la Comandancia de Marina de este puerto, anteayer naufragó á tres millas de Hecera (Santoña) una trainera, pereciendo tres individuos y salvándose nueve de los que la tripulaban.

Del reconocimiento practicado por el cuerpo de carabineros en los equipajes de los pasajeros del *Oaxaca*, se han recogido algunos tabacos.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Mexicano Oaxaca, 2.676 ts., c. Larrañaga, de Veracruz y Habana con carga general.

Id. Ardanach, 545 ts., c. Pearien, de Glasgow con carga general.

Id. Sephora, 295 ts., c. Lonik, de Burdeos con carga general.

Bergantin Goleta Daner S. Rirner, 232 toneladas, c. Jepten, de Gotemburgo con carga general.

Vapor Hero, 369 ts., c. Robert, de Middlbro con carga general.

Id. Galdames, 549 ts., c. Ponvare, de Cardiff con carga general.

LA PREVISION

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA.

Delegacion de Santander.

En el sorteo verificado el 16 de Marzo último, resultaron amortizadas las pólizas sorteables números: 391, 694, 1.159, 1.467, 1.563, 2.203, 3.354; 3.429 y las de seguro popular número 440 série A. y 276 série B.

Lo que se anuncia para conocimiento y satisfacion de los respectivos interesados.

Santander 4 Abril 1885.—El Delegado, José Rodríguez Lopez.

VAPORES-CORREOS  
DE LA  
**COMPAÑÍA TRASATLANTICA**  
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO  
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.  
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.

El vapor-correo

**CIUDAD DE CADIZ.**

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Abril.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

**OBRAS**  
DEL LICENCIADO

**DON SANTIAGO JOSÉ GARCÍA MAZO,**

Magistral que fué de la santa iglesia catedral (hoy metropolitana) de Valladolid.

Conocidas son y leídas con avidez cada día más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado sacerdote, gloria de la nación Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndolo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administración de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de susa vacacion, medio real en cartulina.

Tambien se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

**IMPORTANTE.**

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASUS CONSCIENTIÆ al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

Tambien se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.

**ESQUELAS DE DEFUNCION.**

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutarán la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquila ó tarjeta.  
Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

(BOCA.)

**MENTHOLINA DENTIFERICA**

**Elixir del Dr. GUTLER**

**BOCA GRAN REMEDIO BOCA**

importado y preparado por el  
**Dr. ANDREU, de Barcelona.**

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.

**Aromatiza** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

**Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

**Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultaneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

Frasco 6 rs.—Id. grande con caja y cepillo, 10 rs.—Id. equivalente á 8 frascos grandes, 60 rs.

**LA SANTA BIBLIA**

VULGATA LATINA

y su traduccion al español por el Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Padre Felipe Scio de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fidel Fita, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobacion del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dá á luz desde el 1.º de Enero pasado, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comúnmente se emplea en las obras de consulta. En razon al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, segun los cálculos más aproximados, constará de ocho tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparán 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibidos los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razon de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa á la cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripcion en 15 de Febrero. Desde dicho día se pagarán los tomos en rústica á 24 reales cada uno.

Puntos de suscripcion.—En la administración de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los corresponsales. En Santander en la librería é imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp.ª, Puente, 16.

**FABRICA DE CORBATAS**

GRAN SURTIDO, BARATURA Y NOVEDADES en todas las clases.

**Corbatas Plastron Piqué**

á 2 reales una.—Una docena, 16 reales y regalo de un alfiler.—Cuatro docenas, 60 reales sin alfiler.

VENTAS SOLO AL CONTADO.

**LA CORBATINERA**

Barcelona.—60, Esquellera, 60.—Barcelona.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA**

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo; Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

**El niño amante de la Virgen.**

Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica Puente, á 16, 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor, se harán á D. Alfonso Fernandez, Santander, calle Carvajal, 2, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

**OBRAS NUEVAS**

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica del Puente, 16.

Tratado de la organización de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en la certamen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora; edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analogías entre San Agustín y Santa Teresa, por el P. Fr. Tomás Rodríguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certamen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la orden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Cappilla, agustiniano, con notas del P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.

Elementos de ática general por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesus.—10 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesus.—14 reales.

**Libros de texto.**

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

**Libros nuevos.**

EL

**APOSTOLADO SEGLAR**

Manual del propagandista católico en nuestros días, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., Director de la Revista popular. Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo de 8.º mayor de cerca 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada grabada expofeso, á 10 reales.

**LA DINAMITA SOCIAL.**

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno sin encuadernados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona. Tambien se hallan de venta en casa de los señores corresponsales de la Librería y Tipografía católica.

**Afectos y consideraciones devotas y eficaces.**

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.